



Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL GRUPO DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA, DENOMINADO: *ESTUDIOS SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO*"

VISTO: El Expediente N° 2359, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación, Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO, referente a la aprobación del Grupo de Trabajo denominado: "Estudios sobre el Mundo de Trabajo".

CONSIDERANDO

La lectura y análisis del dictamen y la decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "*Estudios Sobre el Mundo del Trabajo*".

La Resolución CD N° 262-00-2025, "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, LOS EXPEDIENTES N° 1977/2025 Y N° 1962/2025, PARA SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO";

La Resolución CD N° 88-00-2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE GRUPOS DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

329-01-2025.-APROBAR, el grupo de trabajo de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, denominado "Estudios sobre el Mundo de Trabajo", conforme al anexo de la presente resolución.

329-02-2025.-COMUNICAR, y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Sociales

Grupo de Trabajo

Estudios sobre el mundo del trabajo

Asunción, 2025



Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)

Resolución CD N° 329-00-2025

ANEXO

GRUPO DE TRABAJO: ESTUDIOS SOBRE EL MUNDO DEL TRABAJO

I. TEMA

El grupo de trabajo articulará los estudios del trabajo y de las relaciones laborales para analizar las transformaciones del mundo del trabajo en Paraguay. Partiremos de la heterogeneidad estructural del mercado laboral —alto peso del trabajo por cuenta propia, informalidad persistente, microunidades familiares y servicios urbanos— y de procesos recientes como la plataformización (Zekerfeld *et al.*, 2024), la tercerización y la expansión del trabajo de cuidados. El eje integrador combinará, por un lado, el análisis de los procesos de trabajo (control, intensificación, subjetividades, tecnologías); y, por otro, el examen de la arquitectura institucional que regula el empleo: sindicatos y gremios, asociaciones empresariales, Ministerio de Trabajo, negociación colectiva, salario mínimo, inspección laboral, seguridad social y justicia del trabajo, considerando los estándares de la OIT (OIT, 1948; 1949).

Se contemplarán también el conflicto laboral y el sindicalismo como dimensiones constitutivas del orden sociolaboral. Se analizarán repertorios de acción, sus ciclos e intensidades, niveles de negociación y obstáculos para la representación, así como también formas emergentes de organización en sectores históricamente desprotegidos y los cruces con desigualdades de género, edad y territorio (barreras a la afiliación, cuidados, brechas salariales y de protección social).

Como parte de sus actividades el grupo buscará vinculación directa con sectores de trabajadores organizados, estableciendo espacios de diálogo y co-producción de conocimiento con centrales y federaciones sindicales, sindicatos de base del sector público y privado, y organizaciones de trabajadores/as de la economía popular, con el objetivo de generar diagnósticos compartidos, propuestas regulatorias realistas y herramientas para la defensa y ampliación de derechos en Paraguay.



Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

II. FUNDAMENTACIÓN Y VINCULACIÓN CON LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La necesidad de estudios sobre el mundo del trabajo puede argumentarse desde varias perspectivas. En términos generales, el trabajo es un factor transversal y determinante en la vida social, en especial desde las transformaciones ocurridas a partir de las revoluciones de finales del siglo XVIII. El trabajo en las sociedades modernas atrajo el interés de diversas disciplinas, de la economía a la psicología, de la administración y la ingeniería industrial. Estos enfoques demostraron la estrecha relación del trabajo con otros ámbitos de la vida humana, las relaciones sociales y la sociedad en general. Por esta razón, la sociología en particular, y las ciencias sociales en general, han privilegiado al trabajo como uno de sus principales objetos de estudio, identificando su papel central como factor estructurante de lo social. Así, el estudio del trabajo y las relaciones laborales fue delimitando un amplio campo de estudios, abordado muchas veces desde miradas multidisciplinarias, que se conoce en la actualidad como el «Mundo del Trabajo».

La producción incipiente y discontinua que tuvieron los estudios sobre el mundo del trabajo en el país es otra de las razones que justifican la creación de este GT. Esta carencia no expresa una particularidad histórica, en que el Paraguay se encuentra excluido de las transformaciones laborales que se dieron a nivel mundial, sino una fragilidad de las ciencias sociales para dar cuenta de estos fenómenos. Por tanto, la FACSO-UNA, en su carácter de principal institución en el ámbito de las ciencias sociales en el país, tiene una obligación moral y científica en la construcción de dispositivos que generen conocimiento sobre uno de los factores fundamentales de la vida social, como lo es el trabajo

En cuanto a las razones institucionales que explicitan la necesidad de este GT, se encuentra el periodo actual de consolidación por el que está atravesando la institución. Si bien este proyecto se reconoce como continuidad del primer GT sobre el «Mundo del Trabajo», creado en agosto del 2020, la propuesta actual se enmarca en un periodo en el cual los principales trazos de la institución fueron delineados y solidificados. En la actualidad, la FACSO-UNA logró la institucionalización del decanato y de sus órganos de gobierno, ha participado de procesos institucionales de suma relevancia como las elecciones de rectorado del año 2024, entre otros aspectos que dan cuenta de los grandes avances que ha tenido la institución desde el 2020 hasta hoy. Esto exige, tanto la recuperación de iniciativas que fueron relegadas por las necesidades del proceso de institucionalización, como la expansión



Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

de las áreas de intervención de la institución. Este GT satisface ambas necesidades: al mismo tiempo que reactiva líneas de acción desarrolladas anteriormente, amplía los campos de competencia de la institución hacia una temática de suma relevancia social.

Por otra parte, esta propuesta se enmarca en la línea de investigación denominada «Mundo del trabajo: nuevas configuraciones del trabajo, renta básica universal, políticas laborales», tal como se constata en la Resolución N.º 300-00-2024 «POR LA CUAL SE MODIFICA Y AMPLÍA LA RESOLUCIÓN CD FACSO N.º 035-00-2024, DEL CONSEJO DIRECTIVO Y SE AMPLÍAN LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN».

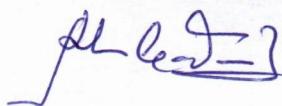
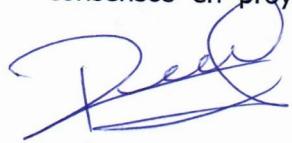
III. OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y RESULTADOS ESPERADOS

El objetivo general del «GT Estudios sobre Mundo del Trabajo» es impulsar el análisis de las relaciones sociales desarrolladas en torno al trabajo. Concebido como un hecho social, central para la producción y reproducción de la vida, el trabajo será estudiado como una forma de accionar colectivo que convierte a hombres y mujeres en actores sociales, productores y reproductores de estructuras e instituciones sociales, así como expresión de diferentes formas de relación: de colaboración, poder, explotación, subordinación, entre otras.

Los objetivos específicos se vinculan a cada una de las principales líneas de acción de la universidad como institución:

- Eje de la investigación: diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre el mundo del trabajo.
- Eje de la extensión universitaria: desarrollar acciones de capacitación y apoyo con sindicatos o agrupaciones sindicales.
- Eje de la formación: generar procesos de formación con estudiantes de grado y postgrado sobre temas laborales y sus formas de investigación.

La ejecución y cumplimiento de los objetivos responden a una lógica secuencial definida de la siguiente manera: en una primera fase, se busca generar consensos con respecto a las concepciones teóricas sobre el trabajo y sobre las formas de realizar las investigaciones y acciones referidas al tema; en una segunda fase, se busca plasmar tales consensos en proyectos de investigación; en una tercera fase, se busca vincular estos





Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

consensos con la sociedad, en específico con los sindicatos y agrupaciones sindicales. Esto significa que la secuencia puede definirse de la siguiente manera: formación, investigación y extensión.

No obstante, esta secuencia lógica no debe entenderse, necesariamente, como una secuencia cronológica, aunque puedan ser concomitantes por varios momentos. En caso de que las circunstancias lo ameriten, una actividad del eje de investigación, por ejemplo, puede anteponerse al de formación o posponerse respecto a la extensión.

Eje / Objetivo Específico	Actividades principales	Productos esperados
Formación académica: Generar procesos de formación con estudiantes de grado y posgrado.	- Elaboración y diseño de cursos de formación sobre temas laborales y sus formas de investigación. - Ejecución de cursos de formación.	- Al menos un programa anual de curso de formación diseñado. - Al menos un informe anual del curso de cada curso de formación desarrollado. - Al menos un proyecto de tesis final de grado y/o postgrado diseñado en el plazo de dos años.
Investigación: Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre el mundo del trabajo.	- Elaboración de diagnósticos preliminares. - Formulación y presentación de proyectos. - Recolección y análisis de datos. - Publicación de resultados. - Acompañamiento técnico de trabajos finales de grado	- Al menos un proyecto de investigación realizado en el plazo de dos años. - Informes de avance y finales con periodicidad semestral y anual. - Artículos académicos y <i>working papers</i> publicados. - Base de datos sobre el



Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

	y de postgrado sobre la temática.	mundo del trabajo publicada.
Extensión universitaria: Desarrollar acciones de capacitación y apoyo con sindicatos o agrupaciones sindicales.	- Elaboración y ejecución de cursos de formación sindical - Organización de foros de diálogo con sindicatos o agrupaciones sindicales. - Organización de eventos de vinculación social.	- Al menos un taller de capacitación sindical dictado por año. - Al menos una guía de capacitación sindical publicada en dos años. - Al menos un convenio de cooperación firmado en dos años.

IV. RECURSOS

Recursos de infraestructura:

- Espacios físicos disponibles para el desarrollo de actividades.
- Equipamiento disponible para desarrollo de actividades en formato virtual.

Recursos tecnológicos:

- Plataforma digital para videoconferencias y colaboración en línea.
- Herramientas de difusión digital.
- *Software* para encuestas, mapas interactivos y edición básica.

Recursos humanos:

- Diez integrantes, entre ellos:
-Un coordinador.
-Un secretario.



Acta N° 23 (S.L./14/11/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

V. INTEGRANTES

	Nombre y apellido	CINº	Vinculación	Rol en el GT
1	Ada Vera Rojas	1.083.151	Decana	Integrante
2	Ignacio González	2.466.335	Docente investigador I	Coordinador
3	Luis Ortiz	2.135.228	Docente investigador de dedicación completa	Integrante
4	Junior Mereles	4.670.161	Docente Investigador III	Secretario
5	Alejandra Valdez	4.773.620	Graduada de la Lic. en Sociología	Integrante
6	Daisy Valdez	4.696.811	Graduada de la Lic. en Sociología	Integrante
7	Marcelo Castillo	6.886.654	Estudiante de la Lic. en Sociología	Integrante
8	Marcelo Zayas	5.737.440	Estudiante de la Lic. en Sociología	Integrante
9	Lucero Florentín	6.319.362	Estudiante de Lic. en Trabajo Social	Integrante
10	Cecilia García	6.666.550	Estudiante de Lic. en Trabajo Social	Integrante



VI. CRONOGRAMA

Objetivos	Actividades	Meses																								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
Objetivo específico 1. FORMACIÓN	Elaboración de cursos de formación	x	x	x	x								x	x	x											
	Ejecución de cursos de formación					x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Objetivo específico 2. INVESTIGACIÓN	Elaboración de diagnósticos preliminares	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x														
	Formulación y presentación de proyectos de investigación					x	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Recolección y análisis de datos							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Publicación de resultados							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Acompañamiento técnico de trabajos finales de grado Y de postgrado																									
	Elaboración de cursos de formación sindical	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Objetivo específico 3. FORMACIÓN	Organización de foros de diálogo con sindicatos y agrupaciones sindicales					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
	Organización de eventos de vinculación social												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

Alfredo

Zeballos



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025**

VII. BIBLIOGRAFÍA

- Antunes, R. (Org.). (2006). *Riqueza e miséria do trabalho no Brasil*. Boitempo.
- Antunes, R. (2009). *Os sentidos do trabalho: Ensaio sobre a afirmação e a negação do trabalho* (2.a ed., rev. y ampl.). Boitempo.
- Antunes, R. (2018). *Adeus ao trabalho? Ensaio sobre as metamorfoses e a centralidade do mundo do trabalho* (ed. actualizada). Cortez.
- Antunes, R. (2018). *O privilégio da servidão: O novo proletariado de serviços na era digital*. Boitempo.
- Antunes, R. (Org.). (2020). *Uberização, trabalho digital e Indústria 4.0*. Boitempo.
- Banco Mundial. (2018). *Diagnóstico del empleo en Paraguay: La transformación dinámica del empleo*. Banco Mundial.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2021: Cap. IV—Nuevas tecnologías y trabajo en plataformas*. CEPAL.
- De la Garza Toledo, E. (2017). Los estudios laborales en América Latina al inicio del siglo XXI. *Algarrobo-MEL: Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos*, 5. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/mel/article/view/924>
- Gaona, F. (1967). *Introducción a la historia gremial y social del Paraguay*. Editorial Arandú.
- González Bozzolasco, I. (2013). *El nuevo despertar: Breve historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985–1989)*. Germinal / Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2014). Represión, cooptación y resistencia: El movimiento sindical paraguayo. En R. Carbone & L. Soler (Eds.), *Stronismo asediado: 1954–2014* (pp. 65–106). Germinal / Arandurã.
- González Bozzolasco, I. (2020). *Las organizaciones sindicales en Paraguay: Un panorama general sobre su situación, composición y estrategias de incidencia*. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- González Bozzolasco, I., & Montalto, B. (2021). *Transporte, reparto y precarización en Paraguay: Una primera aproximación...* FES Argentina.



Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025

González Bozzolasco, I. (2024). Vulnerabilidad y precariedad laboral: Estudio de casos sobre la situación de los trabajadores de delivery en Paraguay en el contexto de la pandemia del COVID-19 (2020–2021). *Kera Yvoty. Revista de Humanidades*.

Infante, R. (2011). *Tendencias del grado de heterogeneidad estructural en América Latina, 1960–2008*. CEPAL.

Instituto Nacional de Estadística (INE) – Paraguay. (2023–2025). *Publicaciones de empleo (EPHC trimestral y anual)*. INE.

Instituto Nacional de Estadística (INE) & SINAFOCAL. (2024). *Estudio sobre Tendencias del Mercado Laboral en Asunción y Central (ETML 2024)*. INE/SINAFOCAL.

Nickson, A. (1984). *Breve historia del movimiento obrero paraguayo, 1880–1984*. Centro de Documentación y Estudios (CDE).

Organización Internacional del Trabajo. (1948). *Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación* (núm. 87). OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (1949). *Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva* (núm. 98). OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (2018). *La libertad sindical. Recopilación de decisiones del Comité de Libertad Sindical* (6.^a ed.). OIT.

Organización Internacional del Trabajo. (2019). *Las plataformas digitales y el futuro del trabajo. Cómo fomentar el trabajo decente en el mundo digital*. OIT

Organización Internacional del Trabajo. (2025). *Panorama laboral 2024 de América Latina y el Caribe*. OIT.

Ortiz, L. (2004). El discurso cínico: Política económica y derecho al empleo. En CODEHUPY (Ed.), *Derechos humanos en Paraguay 2004* (pp. 287–297). Asunción: CODEHUPY.

Ortiz, L. (Ed.). (2016). *Desigualdad y clases sociales: Estudios sobre la estructura social paraguaya*. Asunción/Buenos Aires: CEADUC/ICSO/CLACSO.

Ortiz, L. (Ed.), Paredes, M. G., & Gómez, J. M. (Eds.). (2018). *Perfiles educativos y estructura productiva: Credencialismo y cualificación en el mercado de trabajo paraguayo*. Asunción: CEADUC.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025**

Ortiz Sandoval, L. (2019). Sociología y estructura social en Paraguay: La cuestión de las clases. *Estudios Paraguayos*, 37(1), 7–22. <https://portal.amelica.org/ameli/journal/141/141835001/141835001.pdf>

Ortiz, L., & Labarthe, S. (2020). Structure sociale, changements démographiques et transition démocratique au Paraguay. *Problèmes d'Amérique latine*, 115(4), 63–86. <https://doi.org/10.3917/pal.115.0063>

Ortiz, L. (2020). Inflación credencialista y heterogeneidad productiva en la economía paraguaya. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 8(1). <https://doi.org/10.34070/rif.v8i1.190>

Ortiz, L. (2022). *Sociedad y Estado*. Asunción: Instituto de Ciencias Sociales (ICSO).

Ortiz, L. (2024). La estructura social en Paraguay: Dualidad sociológica y corporativización. En G. Assusa & G. Benza (Coords.), *América Latina desigual: Preguntas, enfoques y tendencias actuales*. Buenos Aires/México: CLACSO/Siglo XXI Editores.

Rivarola, M. (1993). *Obreros, utopías y revoluciones. La formación de las clases trabajadoras en el Paraguay liberal 1870-1931*. Centro de Documentación y Estudios.

Rivarola, M. (2010). *Vagos, pobres & soldados: la domesticación estatal del trabajo en el Paraguay*. Servilibro.

Tókman, V. E. (2007). *Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina*. CEPAL.

Zapata, F. (1976). *Las relaciones entre el movimiento obrero y el gobierno de Salvador Allende (1970–1973)*. El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Zapata, F. (1978). *Las Truchas: acero y sociedad en México*. Colegio de México.

Zapata, F. (1986). *El conflicto sindical en América Latina*. Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Zapata, F. (Comp.). (1998). *¿Flexibles y productivos? Estudios sobre flexibilidad laboral en México*. Colegio de México.

Zapata, F. (2000). El sindicalismo y la política laboral en México, 1995–1998. *Región y Sociedad*, 12(19), 3–29.



**Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 329-00-2025**

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-3925200000100001

Zapata, F. (2003). ¿Crisis en el sindicalismo en América Latina? Working Paper No. 302. Notre Dame, IN: Kellogg Institute for International Studies.

Zapata, F. (2004). ¿Democratización o rearticulación del corporativismo? El caso de México. *Política* (Santiago), (42), 13–40.

<https://www.redalyc.org/pdf/645/64504203.pdf>

Zapata, F. (2013). *Historia mínima del sindicalismo latinoamericano*. Colegio de México.

Zukerfeld, M., Yansen, G., Dughera, L., Rabosto, A., Lamaletto, L., Zarauza, G.,

Granara, G. y Vannini, P. (2024). Digitalización, plataformización y

automatización del trabajo en los sectores del software, la producción

audiovisual, la docencia, el reparto y el empleo doméstico: indagaciones

preliminares y avances de investigación. *Revista Latinoamericana de*

Antropología del Trabajo, 8 (17).

<https://www.redalyc.org/journal/6680/668078410013/html/>